



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO**

**SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME
INF. UAI. N° 011/2016, “AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE
CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y
RENTAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015”.**

Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 019/2017, correspondiente al Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe de Auditoría INF. UAI. N° 011/2016 del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, al 31 de diciembre de 2015, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico.

El objetivo del seguimiento es verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 011/2016 relativo al Informe de Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, al 31 de diciembre de 2015; y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables, para el cumplimiento de las mismas.

El objeto del seguimiento está constituido por el Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 011/2016 relativo al Informe de Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, al 31 de diciembre de 2015, documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones aceptadas.

Como resultado del trabajo realizado de verificar el grado de implantación de las tres (3) recomendaciones del Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 011/2016 relativo al Informe de Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, al 31 de diciembre de 2015, se estableció que las tres (3) recomendaciones han sido implantadas.

La Paz, 05 de diciembre de 2017

